



## LA EDUCACIÓN INDÍGENA PROPIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL MESÓN, MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA, COLOMBIA

OWN EDUCATION AT THE INDIGENOUS EDUCATIONAL INSTITUTION EL MESÓN, MUNICIPALITY OF MORALES, CAUCA, COLOMBIA

Javier Fernando Sarria Collazos,  
Doctorando en educación, Universidad de Panamá

Correo: [javier.sarria@esap.edu.co](mailto:javier.sarria@esap.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-7760-6624>  
Autor de correspondencia: [javier.sarria@esap.edu.co](mailto:javier.sarria@esap.edu.co)

Fecha de recepción: 16/10/23 Fecha de aceptación: 15/12/23

DOI <https://doi.org/10.48204/societas.v26n1.4729>

*“Para los indígenas del pueblo Nasa el futuro de la educación dependerá de nuestra capacidad de leer el pasado, desconocerlo ha sido una práctica de alto costo para nuestro pueblo, para el reconocimiento de la historia de lo que somos, de nuestro patrimonio, con la potestad de decidir y establecer nuestros propios desarrollos”.*

### Resumen

Este artículo muestra resultados preliminares de investigación doctoral cuyo objetivo es analizar la educación propia como proceso educativo y territorial de la etnia Nasa, en la Institución Educativa Indígena el Mesón (INEIM) del resguardo de Honduras, Municipio de Morales, Cauca, Colombia, este estudio se fundamenta teóricamente en los conceptos de educación intercultural-propia, territorio, territorialidad y sigue una metodología de investigación cualitativa de tipo no experimental, los instrumentos aplicados fueron la entrevista semiestructurada, la observación participante, la revisión documental, los grupos de discusión (conversatorios, el palabreo y la minga de pensamiento) que son maneras propias que los indígenas utilizan para transmitir conocimiento desde la tradición oral. Entre los resultados se encontró que la educación propia es milenaria está orientada desde la Ley de origen de cada etnia, desde el seno familiar y comunitario en armonización con la Madre Tierra, el cosmos y la espiritualidad necesarios para existir con identidad, contempla como eje principal el andar del tiempo que *per se* garantiza educación para la vida, relacionándose con la naturaleza, otras etnias, la sociedad en general y se materializa desde la sabiduría y conocimiento de forma vivencial para vivir bien, con un papel muy



importante en la construcción de la territorialidad y el desarrollo de las comunidades, finalmente es una dimensión política que tiene la capacidad de construir con fundamento crítico procesos y propuestas educativas frente a la educación que necesitan los indígenas en Colombia

**Palabras clave:** Educación propia, Etnia Nasa, Resguardo indígena Honduras, Construcción territorial.

### Summary

This article shows preliminary results of doctoral research whose objective is to analyze self-education as an educational and territorial process of the Nasa ethnic group, in the El Mesón Indigenous Educational Institution (INEIM) of the Honduras reservation, Municipality of Morales, Cauca, Colombia, this study It is theoretically based on the concepts of intercultural-own education, territory, territoriality and follows a non-experimental qualitative research methodology. The instruments applied were the semi-structured interview, participant observation, documentary review, discussion groups (conversations, the palabreo and the minga of thought) which are their own ways that the indigenous people use to transmit knowledge from the oral tradition. Among the results, it was found that one's own education is ancient and is oriented from the Law of origin of each ethnic group, from the family and community in harmony with Mother Earth, the cosmos and the spirituality necessary to exist with identity, contemplated as the main axis the passage of time that per se guarantees education for life, relating to nature, other ethnic groups, society in general and is materialized from wisdom and knowledge in an experiential way to live well, with a very important role in the construction of territoriality and the development of communities, finally it is a political dimension that has the capacity to construct educational processes and proposals with critical foundations regarding the education that indigenous people in Colombia need.

**Keywords:** Own education, Nasa Ethnicity, Honduras indigenous reservation, Territorial construction.

### Introducción

“Los pueblos indígenas tienen una historia de dominación, subordinación, resistencia y liberación que comienza con un encuentro entre indígenas y europeos en 1492”. (Mires, 2001), este hecho ha pesado sobre los pueblos indígenas



americanos por más de 500 años los cuales han resistido en cada región y país de diferentes formas. En este desacuerdo, los “indios” eran vistos como salvajes de tierras lejanas que debían ser civilizados, cristianizados y humanizados; es decir, conquistados y colonizados. Dicen (Gómez, L., Gómez, J., Pineau, F., Mora, A. 2009) que ese proceso de esclavitud y explotación hizo que la población original del continente desapareciera casi por completo, que los europeos impusieron regímenes de adoctrinamiento y dominación para facilitar la conquista condición que impedía el exterminio. Aun así, los nativos encontraron sus propias formas de protestar, por ejemplo, recibieron en casa una educación familiar mucho más significativa y más cercana a sus creencias que, a pesar del adoctrinamiento, intentaban resistir y sobrevivir.

En Colombia, las políticas de desarrollo económico y educación son una fuente de discriminación contra las comunidades indígenas, lo que sugiere un análisis integral de la misión de las escuelas en la capacitación de los pueblos indígenas para enfrentar los cambios culturales y económicos, lo que a su vez los lleva a reconsiderar los contenidos, objetivos y métodos de educación para construir su propio sistema educativo. Este artículo revisa el Programa Educativo Comunitario [en adelante PEC] de la Institución Educativa Indígena el Mesón [en adelante INEIM] implementado desde la primaria y secundaria con base en la cosmología, sus principios, valores y las necesidades de la comunidad, en medio de un difícil entorno de conflicto armado que vive actualmente el territorio.

Este PEC surgió como una alternativa para que el sistema escolar respondiera a las realidades indígenas que si bien se basó en el Proyecto de Educación Institucional [en adelante PEI] del Ministerio de Educación Nacional en el logro de una formación completa en la que cada institución educativa [en adelante IE ] debe desarrollar e implementar su propio PEI (para el caso indígena del PEC) en el que



se definan los principios y propósitos de la institución, los recursos educativos y didácticos necesarios, las estrategias pedagógicas, la normativa docente y estudiantil, los sistemas de gestión, todo orientado a cumplir lo fines de la Ley de Educación.

Este PEC tiene como objetivo dinamizar el proyecto de vida comunitario, conectando la relación entre escuela y comunidad, permitiendo a los docentes [en adelante Dinamizadores] participar en el desarrollo comunitario, promover un currículo intercultural que tenga en cuenta factores como conocimientos, saberes ancestrales, los valores, la armonía y el equilibrio.

Así, esta dinámica del PEC hace de este modelo de educación una estrategia experiencial y de supervivencia para los pueblos indígenas, que en palabras de Rojas (2022:45) dicen que se debe mirar hacia atrás, al pasado porque va ayudar en la mejor comprensión del presente y podrá orientar la construcción del futuro. Así, desde esta temática este artículo presenta resultados de la investigación doctoral titulada Educación propia y territorio: Autonomía y estrategias de territorialidad de la etnia Nasa en “Uh Wala Vxiç” (Gran territorio del Águila).

### **Materiales y métodos**

Hay que tener en cuenta que en todas las comunidades indígenas el manejo de la información de manera directa a temas relacionados con las dinámicas propias siempre generará reservas; es necesario entonces aclarar que esta puede ser una limitación metodológica, no obstante, esta investigación incluyó estrategias que posibilitaron establecer diálogos abiertos y participativos que permitieron abordar la investigación. El tipo de investigación fue cualitativo que facilitó dar respuesta a las situaciones concretas que demarcaron el proceso apoyado en el trabajo de campo con una estrategia colaborativa como practica de indagación teórico práctica para la construcción de nuevo conocimiento. Este enfoque se puede definir en palabras de



Mejía (2007) citado en Katayama (2014:43) es “el proceso metodológico de utilizar palabras, dibujos, texto, imágenes, discursos”. En este sentido, esta investigación estudia diferentes sujetos que permiten la comprensión de la vida social y sus significados desarrollados por ellos.

Frente a la población es el conjunto de sujetos sobre los que queremos saber algo y la muestra es parte del universo donde se realizará el estudio (Pineda, de Alvarado y de Canales, 1994:108). Para la investigación la población fue la comunidad educativa de la vereda el Mesón y la muestra intencional a los objetivos de 251 estudiantes de la IE (90% indígenas Nasa y 10% afrocolombianos), docentes, administrativos, padres de familia e indígenas profesionales, mayores, sabedores y médicos tradicionales.

Desde los métodos y técnicas aplicados para la investigación, estos englobaron diferentes maneras de conseguir la información que dejan clara evidencia de su conveniencia de las mismas para conocer la población motivo de investigación, para el caso fueron las entrevistas semiestructuradas, la observación directa y participante, la revisión documental. Los indígenas utilizan para transmitir conocimiento desde sus maneras propias la tradición oral, los grupos de discusión (conversatorios, el palabreo y la minga de pensamiento). Esto lo sustenta Strauss & Corbin (1990) citados en Piza, Amaiquema y Beltrán (2019:456-458), cuando dicen que “los métodos dan cuenta de los procedimientos para obtener datos y las técnicas son las herramientas para recopilarlos”.

La recolección y el análisis de información significó describir y discutir los datos recolectados haciendo esa revisión crítica y la interpretación se realizó considerando contenidos teóricos que permitieron la escritura estableciendo criterios propios. Dicen, Carrillo, Leyva y Medina (2011) que, en la investigación cualitativa, recolectar información y analizarla son procesos que evolucionan simultáneamente



que la recopilación temprana de información permite una exploración más profunda de los temas emergentes durante el trabajo de campo posterior.

Finalmente, como principio ético se tiene en cuenta el uso responsable de la información, el respeto de los actores sujetos de estudio y las tradiciones indígenas por ello fue compromiso ante las autoridades la salvaguarda y el buen uso de la misma que se registra como un asunto académico y la responsabilidad para efectos de publicación.

### **Ámbito territorial**

El INEIM está ubicada en el resguardo indígena de Honduras, Municipio de Morales, Cauca. Sus sedes asociadas son 6, Honduras, Chorrera Blanca, San José, Lomitas, Belén y Los Quingos. Su población la conforman indígenas Nasa, afrocolombianos y mestizos que, a pesar de sus abundantes recursos naturales, tienen un bajo nivel económico. En la IE hay 251 estudiantes, el 90% son nativos Nasa y el 10% son afrocolombianos. La población mayoritariamente es monolingüe y el 2% habla nasayuwe.

La IE es un símbolo de resistencia de la región que opera bajo el Sistema de Educación Indígena [en adelante SEIP] definido por la dirección del Consejo Regional Indígena del Cauca [en adelante CRIC] y que para la institución es el camino político pedagógico en la consolidación de su propia educación de acuerdo a las necesidades en el marco de sus planes de vida. El SEIP para la IE permite una educación que la comunidad ha identificado a partir de sus propias dinámicas sociales, políticas, pedagógicas, administrativas y culturales, visibiliza y legitima sus procesos de conocimiento, formas de construir y transmitirlo. De ahí que la raíz del SEIP como lo dice (Chalparizan y López, 2016:22) se fundamenta en la familia, la



comunidad, la cultura, la vida organizacional, la espiritualidad, la identidad, el fortalecimiento de la lengua materna, los rituales, la expresión artística, la economíacomunitaria, el sistema de autogobierno y la autonomía para mantener la armonía territorial.

El municipio de Morales según datos de su sitio web<sup>1</sup> está localizado al sur occidente colombiano en el departamento del Cauca sobre la cordillera occidental con altura de 1635 msnm y temperaturas entre 23° y 28°, esta de Popayán capital del departamento a 41 Km, su relieve es entre plano y algo montañoso, localizado cerca del río Cauca. Limita al sur con Cajibío, al norte con los municipios de Buenos Aires y Suárez, al occidente con el Tambo y López de Micay y al oriente con Piendamó y Caldóno, con una superficie de 265 kilómetros cuadrados y políticamente incluye 27 veredas, 3 resguardos indígenas y 6 corregimientos. Morales se fundó el 27 de septiembre de 1806 por Juan Manuel Morales, Juan de Rivera Torrea, Manuel María Charria, Carlos de Velasco y Joaquín Baptista, estos adquirieron el terreno que luego se conoció como la vice parroquia de San Antonio de Padua del Ático, luego el distrito fue establecido por la Ordenanza 121 de octubre 7 de 1852 de la Cámara provincial de Popayán.

La cabecera del municipio se fundó el 7 de octubre de 1852 por el señor Juan Manuel Morales y el padre Luís Jerónimo Morales, que antes de 1915 Morales era un distrito de la provincia de Popayán. Para llegar al municipio es por vía pavimentada tiene interconexión de energía eléctrica, atención médica y diversos programas sociales para el adulto mayor, la primera infancia, grupos de producción cafetera, escuelas en las veredas y colegio en el centro poblado.



Sus habitantes se sustentan de la agricultura con cultivos de caña panelera, café, plátano, frijol, piña, maíz y hortalizas, aves de corral, especies menores y bovinos que son comercializados o intercambiados en el territorio.

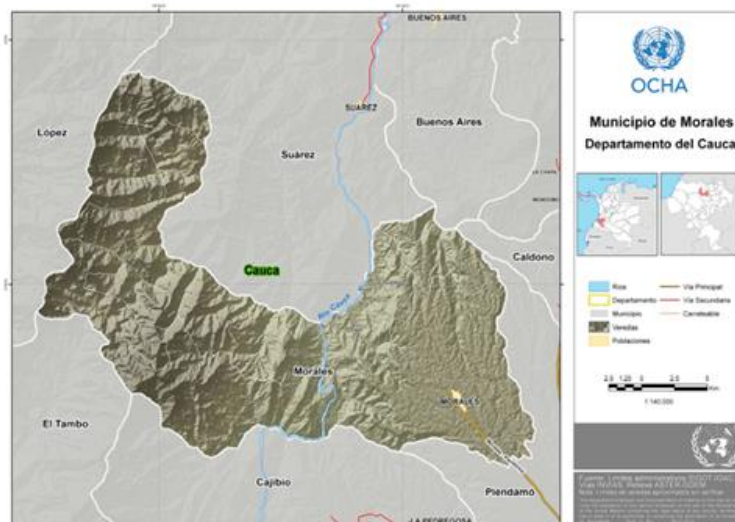
Hidrográficamente el municipio cuenta con gran cantidad de fuentes que nacen en lo alto de la cordillera tributarios al río Cauca y a la represa La Salvajina. El cerro de Pico de Águila es un espacio natural de gran importancia para la producción de agua es donde convergen los tres resguardos indígenas Honduras, Mesón y Agua Blanca.

La vereda el Mesón pertenece al Municipio de Morales a una altura de 1800 msnm (Chalparizan & López, 2016:8-14) cuentan que “los fundadores de la vereda fueron José Antonio Quintana, Pascual Ortiz, y Manuel José Pizo en 1920”, el acceso es por vía veredal y cuenta con diferentes pisos térmicos, en la zona de clima frío la economía se sustenta con ganadería de doble propósito y explotación de especies menores, en la agricultura con cultivos de maíz y lulo, en la zona baja de clima templado hay cría de ganado bovino, porcino, especies menores y en la agricultura el cultivo de café, caña panelera, plátano, yuca, maíz y frijol. Limita por el Norte con Lomitas, al sur con Agua negra y el Diviso, por el Oriente con las veredas San José y Piedra del oso y al Occidente con Chorrera blanca y Honduras



**Figura 1.**

*Ubicación del Municipio de Morales, departamento del Cauca, Colombia.*



**Nota:** Mapa tomado de: file:///C:/Users/usuario/Downloads/Morales\_Cauca.pdf

### **Antecedentes de la educación propia**

Los mayores o sabios indígenas han dicho que *“la educación tradicional u oficial impartida por el sistema educativo nacional del Ministerio de Educación de Colombia, es una educación que enferma los territorios y que al contrario de ello la educación indígena propia es una educación que sana los territorios y garantiza la vida de las comunidades indígenas”*. Esto se entiende desde los debates de la educación referidos por Betancourt 2028 citado en García y Hernández (2020) que,

*“este modelo de educación tiene una visión biocéntrica en la que los indígenas se ven como parte integral de la naturaleza y a diferencia de la educación occidental que se basa en una visión antropocéntrica, donde los humanos al no ser parte de la naturaleza la materializan y la destruyen” (p,282).*



De otro lado, hablar de resguardos indígenas en Colombia es hablar de los conceptos de territorio y territorialidad, a ese respecto Little (2002) dice que “el territorio es social y la territorialidad posee múltiples expresiones para explicar la relación que un grupo social tiene con la tierra”.

El informe de las Naciones Unidas (2011) de desarrollo humano (PNUD) registra que en Colombia el 75% de los municipios son rurales, allí viven el 31% de la población que se consideran grupo poblacional vulnerable por su difícil acceso a la tierra esto asociado a la concentración de la propiedad como problema y el manejo inculto de las tierras, la comercialización de productos, la pobreza, la inseguridad, la violencia, la colonización, el despojo y desplazamiento [...] el informe también reporta que hay 1,4 millones de indígenas (3% de la población total) de los cuales el 78% vive en zonas rurales, 710 resguardos repartidos en 228 municipios y 27 departamentos, esto del territorio nacional representa un 29% con alrededor de 34 millones de hectáreas donde el 63% viven bajo el umbral de pobreza, el 47% en la miseria y el 28% son analfabetos.

Pero estos datos no son los únicos que afectan a los indígenas de Colombia, en el departamento del Cauca sus problemáticas también son sociales, económicas, políticas, culturales y están a la orden del día, en ese estado de cosas el CRIC en sus luchas históricas ha propuesto a el replanteamiento de estructuras sociales, la educación es una de ellas. Cauca es una región con una biocultura sumamente rica, con elementos que promueven compromisos educativos para impulsar el desarrollo endógeno a partir de la realidad del territorio en busca de la justicia social. (ConCienciaCauca 2013:96) y respecto a la educación indígena, las voces de expertos afirman que el conocimiento científico no es la única forma de aprender; esto lo refuta (Breilh, 2007:38) para referirse a la urgente necesidad de derrocar los principios de conocimiento y reintegrar otros saberes ancestrales que han sido



negados, invisibilizados o inferiorizados. También, (Elizalde *et al*, 2013 citado en Bolaños & Tatay, 2012:2) dicen que las sociedades del continente americano enfrentan el reto de “construir articulación entre Estado y sociedad que no esté supeditada a otra lógica o por definiciones distintas a aquellas que les permitan sus propias decisiones y la capacidad de llevarlas a cabo”.

Pero esto no siempre fue así, desde la época colonial en los territorios indígenas la educación ha sido administrada por el gobierno y la Iglesia católica, factor considerado desfavorable a los intereses indígenas; además, fue concebida como un instrumento de civilización, lo que no era nada más que enseñar el español, la conversión católica y obedecer para superar la indianidad (Bolaños & Tatay, 2012:6). La educación formal en esa época se caracterizó por la separación entre escuela y comunidad, desprecio hacia los indígenas, falta de respeto hacia sus autoridades, silenciamiento de las lenguas indígenas en las aulas, autoritarismo de los docentes. y una enseñanza que ignora y subestima los entornos de vida de los estudiantes (CRIC-PEBI, 2004:37).

Ante esto el CRIC en 1971 propuso como política educativa el Programa (PEBI) de Educación Bilingüe Intercultural y lo ubicó en su plataforma de lucha que mandató desde las comunidades “formar profesores bilingües para educar en sus respectivas lenguas y de acuerdo con la situación de cada etnia” y luego en 1978 nace el PEC para posicionarse políticamente desde la mirada indígena a través de la educación” (CRIC-PEBI, 2004:40), desde entonces, las comunidades se han orientado hacia una educación adecuada como espacio de lucha. De esta manera, las escuelas y los espacios educativos informales cobran un significados diferentes, se propone que las escuelas ya no pueden ser espacios de desintegración y debilitamiento de la identidad cultural y se busca la manera de convertirlas en una estrategia para la formación y reconstrucción de las culturas. (Bolaños y Tatay,



2012). En esas primeras escuelas se desarrollaron los fundamentos del PEC, para crear una educación para la autoprotección como pueblo indígena y para configurar el campo de la educación como un espacio de dirección y control definido por la comunidad (CRIC, 2004:32). Así que desde 1971 el Cauca camina y teje el sueño de la educación indígena propia demostrando que hay otras maneras de aprender, sentir, hacer, proyectar y trascender para significar el sentido de la existencia indígena. La educación propia es una alternativa educativa para los indígenas que rescata la cultura, que re configura currículos, contenidos, metodologías y estrategias de aprendizaje; además, es una alternativa de existencia frente al proyecto de desaparición que enfrentan los pueblos indígenas.

Ahora bien, iniciar una reflexión a esta problemática implica mirar la educación y no solo la orientada en las IE sino la que se origina en las relaciones familiares con el contexto y con aspectos que tienen que ver con el arte, la cultura, la comunicación y diversas formas de expresión. Es decir la que es entendida según la Ley 115 de 1994 de educación “como un proceso de formación individual, cultural y social de largo plazo, basado en una concepción universal del ser humano, su dignidad, derechos y obligaciones” y aunque el Estado colombiano reconoce la importancia de la educación como función social, los indígenas asumen la educación como dinámica y permanente con el objeto principal de la formación humana, esto es lo que se quiere y por lo que se lucha. En razón de ello el Ministerio de educación colombiano desde 1978 propone currículos únicos que luego con la Ley 155 se instituyen como PEI para homogenizar la educación para al interior de cada IE la adapte de acuerdo a sus propias características, de igual manera el artículo 76 de la Ley 115 dice que debe tener en cuenta el currículo como un conjunto de procesos que contribuyen a la formación y construcción de una identidad local, regional y cultural general, incluidos los recursos humanos y materiales para llevar las políticas a la práctica y lograr el PEI.



Entonces motivar esta reflexión sobre la importancia de considerar la educación indígena propia como estructural para la supervivencia de los pueblos indígenas es contribuir hacer realidad un pensamiento y un mandado antiguo que desde la tradición oral y la memoria le apuestan a la construcción de una educación pertinente, un sueño que se teje para hacerse realidad desde la lucha y el compromiso de cada indígena pero entendiendo la problemática educativa colombiana para iniciar las transformaciones que se requieren frente a la educación. En ese orden también el currículo reflexiona sobre los procesos sociales que en él se desarrollan implicando acercamientos a las maneras de como se ha presentado lo curricular, que permite comprender su influencia y pertinencia en un entorno que presente una visión amplia que vincule la comunidad educativa superando instrumentalizaciones. En este sentido dicen (Tanner y Tanner, 1975:38 citado en Angulo 1994:5) dicen que “el currículo es una reconstrucción del conocimiento y la experiencia, desarrollado bajo el patrocinio de la escuela permitiendo a los estudiantes aumentar su control sobre el conocimiento y la experiencia”.

El currículo ha transitado por diferentes momentos, pero debe proponer procesos que impacten en las transformaciones de la educación contribuyendo eficazmente a lograr una *ética territorial colectiva* (Molina 2023: 336) como guía para una política con un espíritu de convivencia democrática, de tolerancia, de solidaridad y de cooperación a fin de crear conocimiento, construir la identidad y transformar sosteniblemente la sociedad. El currículo debe desarrollar procesos sistemáticos y científicos de conocimiento, reflexión y promoción de procesos de evaluación adecuados que se centren en la reflexión, la acción colectiva que genere impacto y transformación de las relaciones de poder en el sistema socioeconómico del país, brindando apoyo epistemológico y metodológico. para investigación.



Frente a esto, la educación indígena propia concibe el currículo como un proceso de construcción y transformación continua y debe tener una relevancia étnica y académica reconocida desde conceptos globales que reconozcan aspectos de la complejidad del proceso educativo, entonces la educación no puede considerarse como el simple hecho de informar, memorizar, transmitir, sino que se entiende como un proceso de formación humana que muchas veces se regula con uno mismo, con los demás y con el contexto pero reconociendo la sociedad y la cultura como aspectos fundamentales de su dinámica que permite pensar en el papel de cómo se presenta y cómo se puede transformar. Así, la educación indígena desde sus postulados se suma con la postura Sacristan (1991) que sostiene el currículo es el vínculo entre cultura y la sociedad, entre escuela y la educación, entre aprendizaje y el conocimiento, entre teoría y la práctica de los estudiantes”.

Esta mirada general de la educación propia permite pensarla como una alternativa para salir delante de la crisis social que vive el país, pero es preciso entenderla como una construcción humana permanente, como un proceso de repensar y cuestionar para incidir en los elementos que la componen y por ello es que el currículo pensado desde lo indígena es un tejido que pone de manifiesto un encuentro de saberes, practicas, afectos, enmarcados desde una concepción colectiva, esta educación propone buscar de caminos otros que lleven a entender la dimensión de los procesos educativos desde la formación humana e indígena que garanticen la cultura y la vida. Con la educación propia se retoma el esfuerzo que hacen estos pueblos por darse su propia orientación entendida como parte de del plan de vida que procura mejores condiciones de formación, estudio, trabajo, organización sociocultural adecuadas a sus intereses y necesidades (Bolaños y Tatay, 2012:54).



## La educación indígena más allá de las fronteras

Veamos un corto recorrido de la América Latina intercultural como resultado de la participación activa de organizaciones indígenas en términos de educación, pero antes hay que decir que la educación propia funciona en un contexto de problemática frente a la educación oficial cuyo objetivo es asegurar la supervivencia de culturas que permitan el aprendizaje y la enseñanza de las comunidades que establezcan relacionamiento con otras etnias y construir sistemas de conocimiento soportados por lenguas que tienen conceptos profundos acerca de las condiciones del Buen Vivir.

Dice Ipía (2020)<sup>2</sup> que en Colombia la educación indígena propia surge en el V Congreso del CRIC en 1978 que consideró que la escuela oficial debilitaba la identidad indígena y que mandató crear un programa que pusiera en funcionamiento el séptimo punto de la plataforma de lucha “formar profesores indígenas bilingües” y proponer un sistema educativo para los pueblos. Desde ese tiempo y hasta ahora hay IE comunitarias, donde se capacita maestros en investigación, organizado el PEC y se avanza en el SEIP incluyendo la Universidad Indígena UAIIN y todo financiado por el Estado.

Luis Gómez, Pineau y Mora (2009) nos cuentan que en Bolivia los indígenas han vivido atropellos violentos contra sus vidas y tradiciones con un adoctrinamiento sistemático y una educación que legitima el poderío del hombre blanco. Sin embargo, es la misma educación que les ha permitido estrategias de resistencia, reproduciendo proyectos culturales y valores del poder hegemónico, pero también favoreciendo procesos de resistencia. Estas experiencias han construido caminos

<sup>2</sup> Rosalba Ipía. (Entrevista 2020) Coordinadora Política Universidad Indígena Autónoma Intercultural (UAIIN).



propios de liberación que propusieron el debate en la Constitución política nacional para ser incluidas.

En México en los años 1920, dicen Jiménez y Mendoza (2016) que se inició la educación rural escolarizada no diferenciada para indígenas sino dirigida al campesinado y materializada con proyectos experimentales de poca duración, luego en los años 1960 y tras 40 años de educación en español orientada a la construcción de unidad nacional, el panorama educativo en territorios indígenas registra cifras altas de monolingüismo en la lengua materna, con altos índices de analfabetismo y desescolarización, baja cobertura educativa y poco interés por la escuela en las expectativas de los nativos. En la década de 1970 se propuso la educación diferenciada para los pueblos indígenas para poner fin al proceso de aculturación y se creó la Dirección de Educación Indígena, que desde entonces se ha convertido en el organismo responsable de monitorear y evaluar los sistemas educativos bilingües y biculturales. Se reconoce que la educación indígena ha ampliado los alcances de la educación, la formación docente, la revalorización de los procesos étnicos y el desarrollo de la escritura en lenguas indígenas

En Ecuador Benítez, Gurría y Hernández (2017) dicen que antes de los Incas los pueblos tenían características propias en educación, cultura, idioma, medicina, espiritualidad, tecnología, economía y gobierno, durante el periodo colonial la educación indígena estuvo a cargo de los misioneros franciscanos con fines evangelizadores que se constituyó en un mecanismo para el aprendizaje de las letras, música, artes y oficios. Desde esa época la educación se fomentó para romper la identidad de los indígenas y el racismo atentó contra las costumbres y tradiciones ancestrales consideradas como expresiones domésticas y mágicas. Desde la Constitución de 1998, el Estado reconoció las necesidades indígenas y estipuló que era necesario asegurar un sistema educativo multicultural bilingüe que utilizara la





lengua de cada cultura como lengua principal y el español occidental como lengua de relaciones interculturales.

En Perú dice Ibáñez (2014) que la historia de la educación transita entre la incertidumbre y los rumbos que se tomaron para constituir una sociedad moderna y desarrollada, las organizaciones indígenas han experimentado con estrategias para construir procesos educativos que respondan a las necesidades colectivas para lograr un sistema educativo y propusieron una política “Desde Nosotros” en la que las artes indígenas se conviertan en un eje de conexión sociocultural para niños y jóvenes a través del apoyo y la interacción con sabios. Esta propuesta se implementa a través de las escuelas rurales cuyos contenidos educativos se basaban en la cultura, la historia, la reevaluación de los propios conocimientos, la incorporación de los ancianos nativos de la localidad, el uso de la lengua quechua en los primeros niveles de educación y la formación de educadores.

Este corto recorrido evidencia que la educación indígena en Colombia y Latinoamérica se entendida como lucha de incorporación de los nativos en la sociedad, en la época colonial fue asumiendo el cristianismo, en la época republicana con la expansión del español y en décadas recientes con la experimentación de una estrategia de integración de los pueblos indígenas que utiliza la cultura como medio para incorporar modelos ideológicos que no corresponden a las necesidades de los pueblos y por tanto su compromiso con su propia educación.

### **La educación propia también como un proceso de liberación**

Segovia (2017) ilustra esta manera de ver la educación como un proceso de liberación y relata,



“Desde la Antigüedad, la educación ha sido considerada una herramienta importante para formar a las personas, ayudándolas a ser mejores y más realizadas. Sin embargo, sin olvidar esta característica de la educación, su función y significado han ido cambiando a lo largo de la historia, dependiendo del momento histórico de la sociedad humana. Una de las formas de entender la educación es la forma de definir la educación como un proceso de liberación o liberación humana” (p, 220).

Así, la idea de la educación de liberación humana no es nueva, Emanuel Kant citado en Cordero (2005) afirmaba “El hombre llega a ser hombre exclusivamente por la educación, es lo que la educación hace de él” y a esto se le suma Soberanis (S.F) Cuando afirmó que la educación no es solo liberadora sino que debe entenderse como la capacidad de humanizar al humano, esto ciertamente alentó un pensamiento crítico que promovió una actitud de cuestionamiento de la realidad donde vive la gente. Otro pensador que ha propuesto esta manera de entender la educación liberadora es Freire (2005) que dice que “una verdadera educación sólo es posible si su objetivo principal es la humanización de la sociedad”. Por ello (Freire, 1978 citado en Segovia 2017) se opone a la tradicional forma de enseñar, esto es,

“aquella en la que el estudiante es pasivo y sólo acepta lo que la autoridad ya sea del padre o el maestro le da sin cuestionarla. Esta educación ha fomentado seres pasivos que aceptan todo sin poner en duda si eso que se les dice es verdad. Esta forma de educar favorece a un sistema que lo único que busca es hacer de las personas consumistas, pues beneficia al mercado, ese ámbito mágico y misterioso que lo resuelve todo” (p,221)

Se concluye que la educación para la liberación es una herramienta política encaminada a promover y estimular la conciencia crítica de las personas que pueden



incidir en sus espacios territoriales a los que pertenecen, entendiendo también que en las sociedades democráticas la participación de la ciudadanía es un hecho fundamental del proceso educativo.

### **Legalidades de la educación en Colombia y los pueblos indígenas**

La Constitución Política Colombiana en sus artículos 13, 27, 67, 69, 70 respalda la educación como un derecho fundamental, cuya función social busca el conocimiento que debe garantizar enseñanza, aprendizaje, investigación y donde el Estado promueva y fomente la cultura por medio de una educación permanente hacia la creación de la identidad nacional. De igual manera La Ley 115 de 1994 establece normas para regular los servicios públicos de educación, así como el desempeño de funciones de acuerdo con las necesidades e intereses de las personas, las familias y la sociedad y la Ley 30 de 1992 organiza la Educación superior para que sea un proceso que posibilite el desarrollo integral de las potencialidades humanas que se realiza posterior a la educación media y secundaria y tiene como objetivo formación académica o profesional.

También el Decreto 1953 de 2014 del Ministerio del interior crea un régimen especial de funcionamiento y administración los territorios indígenas y sus propios sistemas y el Convenio 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su artículo 27, establece que los programas y servicios educativos para las personas interesadas se desarrollarán y aplicarán con su cooperación para respondera necesidades específicas derivadas de su historia, sus saberes, sus valores y todas las necesidades sociales, económicas y culturales.

### **El Sistema Educativo Indígena Propio como política educativa para la INEIM**



El SEIP es la estructura que da vida a la educación como una práctica natural y una política educativa basada en la Ley de Origen que asegura la vida del grupo étnico, permitiendo la educación que la comunidad ha determinado de acuerdo a las exigencias sociales, políticas, educativas, dinámica administrativa y cultural, posicionando los procesos desde los saberes, las maneras de construir y transmitir sus conocimientos. Su raíz se fundamenta en la familia, la comunidad, la espiritualidad, la identidad cultural, la lengua originaria, los rituales, el arte, la economía, el gobierno propio y la autonomía. Su articulación se da desde lineamientos, procesos y acciones para fortalecer una educación integral, comunitaria, bilingüe e intercultural que potencie la autodeterminación. El SEIP es la política pública de los pueblos indígenas orientada y administrada por las comunidades a través de autoridades políticas en cada uno de sus territorios y financiada por el Estado (Cesar Fajardo, docente INEIM. Entrevista 2019).

El SEIP en la INEIM involucra componentes asumidos como el conjunto de derechos, normas, instituciones, procedimientos que aseguran el derecho a la educación: El *componente político organizativo* se encarga de la construcción, orientación, decisiones y lineamientos que permiten dar direccionamiento al sistema, el *componente administrativo* planea, sistematiza, gestiona, prioriza, ejecuta, evalúa, proyecta procesos educativos y el *componente pedagógico* dinamiza con formación integral el crecimiento y maduración de los estudiantes [en adelante semillas] además, es el que enraíza los mandatos y principios de la Ley de origen con los planes de vida.

### **Las dimensiones del saber Nasa y la educación propia en la INEIM**

El conocimiento tradicional propone las áreas del saber cómo elementos necesarios para el aprendizaje o acercamiento a una ciencia, esta es una ruta válida



para el trabajo educativo sin embargo, no es necesariamente la más adecuada para el desarrollo cognitivo e investigativo de la semilla, puesto que esta manera esta basada en la repetición que valida o invalida el conocimiento, es ahí donde el indígena Nasa propone una educación con enfoque diferencial étnico y territorial que permita el desarrollo de capacidades investigativas con visión colectiva donde se puedan desarrollar estrategias de indagación, profundización y retroalimentación de los saberes que se activan en el aprendizaje. Los mayores han dicho “*investigar es saber ordenar la casa, ordenar el pensamiento para caminar el territorio*” esta noción lleva a un sentido amplio del ejercicio educativo permitiendo conocer el que, donde, como, cuando y el para que de la educación propia (Jorge Camero, docente INEIM. Entrevista 2019).

*¿De dónde nace la educación propia?* La educación propia nace de la necesidad de orientar el pensamiento y las acciones de vida de las etnias fundamentada en sus cosmovisiones, nace del pensamiento colectivo del derecho que da la tierra a pensar en el cuidado, preservación y fortalecimiento de la cultura, se proyecta desde y hacia la identidad, se teje con las palabras y reflexiones de las autoridades tradicionales, espirituales, familias, jóvenes y niños, se escribe con el territorio, en la “universidad del monte”: en las lecturas del agua, del fuego, del viento, los volcanes, los cerros, las lagunas, los ríos, los sitios sagrados y la naturaleza donde habitan las sabidurías ancestrales, se articula desde lo propio hacia el pensamiento que viene de afuera permitiendo la profundización en los saberes como cultura sin perder la identidad (Angelina López, docente INEIM. Entrevista 2019).



*¿Quién educa en la educación propia?* Todos aprendemos de manera colectiva así la primera responsabilidad de la educación es la familia que inicia en la casa con padres, abuelos, mayores, luego en la comunidad con las autoridades espirituales y políticas también en las escuelas con los dinamizadores y con el Estado como garante del derecho (Yolanda Cucuñame, docente. Entrevista 2019).

*¿Para qué se educa con la educación propia?* Se educa para “ser” para mostrar los valores propios de las comunidades indígenas, para evidenciar la coherencia entre la palabra las acciones y los hechos, para no perderse de los principios y fundamentos que permiten recrear los usos costumbres, tradiciones respetando las diferencias culturales. La educación para las comunidades indígenas es distinta ella orienta que educarse es vivir en respeto con todo lo que nos rodea, que educarse es el ejercicio de la libertad y la autonomía (Arley Flor, docente. Entrevista 2019).

*¿Cuál es la función de las semillas (estudiantes) en el proceso de formación?* Los pueblos originarios son reconocidos como hijos de la montaña, del agua, del viento, de la lluvia, del aro iris, del fuego, del volcán, del páramo, donde los primeros sembradores de vida fueron nuestros ancestros, esos espíritus mayores creadores de nuestros mundos quienes nos han enseñado que cada uno de los seres físicos y espirituales que habitamos los territorios somos semilla, donde el tejido de la vida de la semilla humana inicia con el encuentro hombre mujer, después viene la siembra, el nacimiento que va creciendo, madurando hasta dejar el cuerpo material para pasar al territorio de los espíritus, al mundo de la vida como sabiduría ancestral que vive en la memoria de los pueblos. Es un andar de forma espiral que vivencia cultural y espiritualmente la relación con todos los seres que existen en los distintos mundos de cada etnia donde se definen los procesos de formación frente a las dinámicas de la educación propia (Ester Zemanate, docente. Entrevista 2019)

**Figura 2:**

*Elección de autoridades indígenas escolares INEIM periodo 2019-2020*



**Nota.** Creditos: Javier Fernando Sarria Collazos.

### **El PEC o Proyecto Educativo Comunitario en la INEIM**

La comunidad indígena ha definido el PEC como la estrategia educativa o conjunto de lineamientos, procesos, acciones que fundamentan, orientan y materializan el desarrollo de sus proyectos educativos territoriales, el PEC es el corazón del SEIP como proyecto político organizativo y administrativo destinado a rescatar la educación desde un contexto comunitario dentro de un marco de autonomía, es un conjunto de acciones que desde la dinámica de la organización sociocultural se sostiene en el derecho antiguo de los pueblos al territorio, a la identidad, a la organización política, la unidad y la autonomía (Yamileth Nene. Coordinadora pedagógica PEBI-CRIC. Entrevista 2020). El PEC desde el saber colectivo y comunitario permite la unificación de criterios desde los diferentes espacios educativos para orientar y fortalecer la educación indígena, es una



construcción permanente que permite mantener la armonía en el territorio (Silvia Ruiz. Coordinadora política PEBI- CRIC. Entrevista 2020).

Desde sus *principios* el PEC está fundamentado en la vida indígena unido a los principios políticos del CRIC (unidad, tierra, cultura, autonomía). Desde los *fundamentos* del PEC son los cimientos que mantienen vivos los principios construyéndose de manera colectiva y son el territorio, cosmovisión, familia, autoridad, gobernabilidad, identidad, investigación, lenguas nativas, participación comunitaria, diversidad e identidad. Desde sus *propósitos* del PEC están dirigidos a orientar procesos en el marco de los calendarios propios con proyectos pedagógicos que conlleven al fortalecimiento de los planes de vida en el territorio y desde sus *criterios* en el PEC se abordan espacios escolarizados y no escolarizados abarcando todos los niveles niños, jóvenes, adultos, mujeres y mayores, también la investigación como estrategia que posibilita la construcción, recreación y trasmisión de conocimiento (Noelia Campo. Consejera de educación del CRIC. Entrevista 2020). Finalmente, el criterio transversal del PEC es que debe ser territorial respondiendo a los mandatos de las etnias.

### **Los procesos de formación en educación propia en la INEIM**

Para desarrollar las estrategias que permiten dinamizar los conocimientos de la comunidad y su relación con los diferentes modos de enseñanza se trabaja con base en ejes articuladores o caminos de la educación en donde confluyen de manera transversal las diferentes áreas del saber, la indígena docente Yonni Pechene (Entrevista 2019) habla sobre los procesos pedagógicos:

*Procesos autónomos comunitarios:* Es donde se siembra la participación comunitaria, la vivencia de los principios de la organización, se reafirma la identidad cultural, el fortalecimiento de los planes de vida el gobierno propio, la autonomía





política, cultural y territorial, entre ellos tenemos el programa de jóvenes, la guardia indígena y las tejedoras de vida como proceso de formación de mujeres y sabedoras.

*Procesos autónomos culturales:* Es donde se cuida la semilla en todo su crecimiento y maduración, se siembra la identidad indígena con la espiritualidad, los idiomas nativos, el tejido, los sonidos, en la energía ligada a la tierra y el territorio con todos los seres de la naturaleza.

*Procesos autónomos pedagógicos:* Es donde se hace la investigación del que hacer pedagógico por parte de los docentes o dinamizadores, allí confluye el semillero de investigación pedagógica indígena.

*Procesos institucionales:* En correspondencia con los sistemas propios para fortalecer los planes de vida están los semilleros de idiomas nativos, la Universidad indígena, las instituciones, los centros educativos y los proyectos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

### **Los hilos pedagógicos del PEC en la INEIM**

Son un conjunto de temáticas y competencias que describen aspectos que el PEC ha llamado “Hilos de sabiduría y conocimiento”, son un entramado cultural, político y comunitario cuya base orienta y direcciona la formación para la vida de las semillas cobijando la preparación de la siembra de vida, el paso al otro espacio espiritual y el regreso para alimentar con la sabiduría el crecimiento y maduración de nuevas semillas o generaciones. Allí también encontramos prácticas culturales, rituales, ideas, experiencias de vida familiar junto a la organización política, económica y social, junto con sus lenguas, acompañando y mostrando el camino que,



desde la sabiduría ancestral, afirma la identidad como etnia. La docente Yamalier Yandi (Entrevista 2019) describe así los hilos de sabiduría.

*El hilo de origen y espiritualidad*, es él que la armonía y el equilibrio entre individuos y comunidad, quien ayuda a conectarse con la experiencia espiritual, es el que enseña sobre la naturaleza, la vida y la comprensión de la Ley de origen para cumplir su mandato.

*El hilo del cuidado de la Madre Tierra*, la tierra es el hogar común que guía, nutre, protege y proporciona lo necesario para vivir a las criaturas naturales que allí habitan, este hilo enseña cómo amarla, cuidarla, liberarla y sanarla, ella garantiza alimentos limpios y saludables. En sembrar adecuadamente en este hilo las semillas en la tierra, posibilita la integración de más conocimientos y comprensión, traduciéndose en prácticas productivas y amor por la tierra.

*El hilo de autonomía política y gobernabilidad*, es el que dinamiza las experiencias y orientaciones de vida que surgen del derecho de origen de cada etnia, este hilo permite la solidaridad, la organización, la colectividad y la autonomía y la capacidad de gestión.

*El hilo de la cultura y el idioma nativo*, este hilo tiene el poder de arraigar la identidad cultural, las experiencias espirituales, el lenguaje, tejidos, sonidos y las prácticas culturales en armonía con la tierra, el universo, el cosmos y el territorio.

*El hilo de la autonomía económica propia*: Este es el que avanza hacia la autosuficiencia, la autonomía alimentaria, la economía comunitaria, la producción, el intercambio, la transformación, el autoconsumo y el fortalecimiento de la economía, y *El hilo de la unidad familiar, comunitaria y organizativa*: Es el que fortalece la solidaridad, la felicidad individual y colectiva, la sabiduría ancestral, las



prácticas culturales, la armonía y el equilibrio de la familia, la comunidad y el territorio.

### Los ejes transversales del PEC en la INEIM

La docente Rosa Delia Flor (Entrevista 2019) habla sobre los ejes transversales del PEC o de orientación y formación que son estratégicos del proceso educativo del pueblo Nasa en la INEIM, son la visión de futuro y supervivencia y están orientados para el buen funcionamiento del modelo propio en armonía con el modelo estatal. Estos ejes son:

*Eje 1*, Cuidado y protección de la madre tierra

*Eje 2*, Autonomía, políticas y gobernabilidad

*Eje 3*, Cultura y lenguas originarias

*Eje 4*, Sistema económico propio

*Eje 5*, Despertando dones y habilidades

### La malla curricular del PEC en la INEIM

El PEC en la INEIM ha propuesto su malla curricular a la que ha llamado “Madeja” que trabaja con base en seis proyectos pedagógicos.

*Proyecto 1*, El agua como fuente de vida

*Proyecto 2*, El suelo como un organismo vivo

*Proyecto 3*, Los colores de la madre tierra

*Proyecto 4*, La convivencia comunitaria en la construcción de paz

*Proyecto 5*, Autonomía alimentaria

*Proyecto 6*, Calendario propio

El director de la INEIM, William Bermúdez (Entrevista 2019) cuenta que esta malla curricular se distribuye en la equivalencia del sistema educativo del



Ministerio de educación colombiano entre los grados y que para el PEC se llaman “momentos” este instrumento permite construir desde los diferentes enfoques el dialogo entre saberes incluyendo las asignaturas y contenidos correspondientes al plan de estudios. Esta parte de la madeja curricular conduce a los maestros en su labor pedagógica visionar en conjunto la estructura general de la misión y visión de

la educación propia. Los contenidos o asignaturas son las estipuladas para la educación oficial y que en el PEC se orientan grado a grado y agrupan como momentos, así: En la educación básica los grados 0, 1°, 2° el momento se llama *Familia y comunidad*. En los grados 3°, 4°, 5° *Comunidad y Territorio*. En los grados 6°, 7° *Identidad Cultural* y en los grados 8°, 9° *Proyección Comunitaria*. Para la educación media en los grados 10°, 11° el momento se llama *Corresponsabilidad y Madurez*.

**Figura 3:**

*Estudiantes en la Casa espiritual de la sabiduría indígena de la INEIM.*



**Nota.** Creditos: Javier Fernando Sarria Collazos.



## Discusión de resultados

Este recorrido de los aspectos pedagógicos de la educación propia analiza que la educación de la etnia Nasa en la INEIM es fundamental para su existencia, que su PEC ha adelantado estrategias metodológicas con el fin de transformar las prácticas pedagógicas, potenciar la investigación, afianzar la cultura y transformar las realidades de sus comunidades a nivel familiar, territorial, organizativo y comunitario.

La educación propia debe ser entendida como una lucha indígena y un proceso de construcción de conocimiento de largo plazo, que analiza sus dificultades, pero que desde sus raíces fortalece la identidad frente a las amenazas de la colonización histórica, decadencia cultural, pérdida de identidad y sentido de pertenencia, donde la misión es restaurar y fortalecer lo apropiado para preservar y sostener todo.

El reto y el desafío de la INEIM con su educación propia, su PEC, su SEIP y de la mano del Estado es situar la formación en el calendario andino, esta apuesta transformadora sin lugar a duda hace la simbiosis entre el conocimiento científico, el ancestral y el moderno para que siga caminando la palabra tras las huellas de los ancestros y recreando la memoria para que sigan existiendo los pueblos originarios.

## Conclusión

La INEIM con el apoyo de la comunidad, docentes, mayores y estudiantes, determinaron apropiar y respaldar el proceso en educación propia que viene desarrollado proyectos pedagógicos demostrando a la sociedad mayoritaria, a la educación estatal que este modelo de educación para el buen vivir genera en los



niños, niñas, hombres, mujeres y comunidad un pensamiento crítico, analítico y reflexivo capaz de tomar decisiones desde la unidad, la organización y el respeto por el pensamiento ideológico valorando y defendiendo la cultura “Ser Nasa” que protege y conserva su entorno como hacedores de sus propios desarrollos como un aporte a la paz del país.

Finalmente, desde la profunda crisis civilizatoria mundial ambiental y social, el mundo requiere el desarrollo de alternativas que conduzcan a una nueva civilización, desde el pensamiento indígena, este propone alternativas ancestrales para una vida mejor, ofreciendo la posibilidad de conectar a las personas con la naturaleza en un lugar de respeto, crear oportunidades para devolver la ética territorial colectivas siendo la educación propia una alternativa que rescata la cultura, que re configura contenidos, metodologías, aprendizajes y formas de gobierno. La educación propia no es un capricho indígena, emerge como una alternativa al sistema educativo oficial buscando responder a las realidades nativas, para fortalecer los planes de vida de las comunidades, articular la relación entre escuela y comunidad con la participación de los docentes en el desarrollo comunitario y promover un plan de estudios intercultural con elementos, técnicas y valores ancestrales de armonía, equilibrio y conocimiento propio. La educación propia es palabra viva entre los pueblos indígenas, es relevante para quienes en esencia profunda han entendido la importancia de la vida.

### **Agradecimiento**

De manera especial a la INEIM, docentes (dinamizadores), administrativos, orientadores culturales, médicos tradicionales (The’Wala), estudiantes (semillas) y comunidad que me permiten este acercamiento para conocer su cosmovisión y cómo



se construye desde la educación indígena propia una territorialidad que sana el territorio garantizando vida y supervivencia de la etnia Nasa.

### Referencia Bibliográfica

- Angulo-Rasco, J. (1994). *¿A qué llamamos curriculum?*, en Angulo Rasco, José Félix y Blanco, Nieves (coords.) (1994). *Teoría y Desarrollo del Currículum*. Málaga: Aljibe, pp. 17-29. En: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/CPP-DC-Angulo-Rasco-A-que-llamamos-curriculum.pdf>
- Benítez, N., Gurría, J. y Hernández, A. (2017). *Realidades y desafíos de la educación intercultural bilingüe en los pueblos Kichwas de Imbabura, desde mediados del siglo XX*. En: <http://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2017/educacion/27-realidades-y-desafios-de-la-educacion.pdf>
- Bolaños, G. y Tatay, L. (2012) *La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos*. Revista Educación y ciudad N.22. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. Bogotá <https://doi.org/10.36737/01230425.n22.86>
- Breilh, J. (2007) *Epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano*. Revista Salud colectiva Vol6, Nº1. Buenos Aires. DOI: 10.1590/S1851-82652010000100007 En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73115246007>
- Chalparizan O. y López, A. (2016) *Saberes ancestrales y valor de la palabra en el fortalecimiento de la identidad cultural Nasa en los estudiantes la Institución Educativa Indígena El Mesón*. Repositorio Fundación universitaria los libertadores. Bogotá. En: <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/993/L%c3%b3pezDazaAngelina.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Carrillo, P., Leyva-Moral, J. y Medina, J. (2011). *El análisis de los datos cualitativos: Un proceso complejo*. Index de Enfermería, Versión con-line ISSN 1699-5988. Versión impresa ISSN 1132-1296. vol20 Nº1-2 Granada Jan.-Jun. 2011. En: <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962011000100020>
- CONCIENCIACAUCA. (2013) *Plan estratégico departamental de ciencia tecnología e innovación del Cauca*. Universidad del Cauca y Gobernación del Cauca. Popayán. ISBN: 978-958-57044-8-0. En: [http://www.unicauca.edu.co/innovacioncauca/sites/default/files/convocatorias/Aras%20Estrategicas/conciencia\\_cauca\\_ebook.pdf](http://www.unicauca.edu.co/innovacioncauca/sites/default/files/convocatorias/Aras%20Estrategicas/conciencia_cauca_ebook.pdf)



- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA (1994). *Ley 30*. Bogotá.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA (1992). *Ley 115*. Bogotá
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (1991). Legis. Bogotá.
- CONVENIO 169 OIT (1989). *Sobre pueblos indígenas y tribales*. Organización Internacional del Trabajo. Ginebra.
- Cordero, G. (2005) *Emmanuel Kant. Tratado de Pedagogía*. Revista Educación Hoy N° 159. Bogotá. En: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Gerardo%20Corderto.%20Kant,%203%20Comentarios%20al%20Pensamiento%20Educativo.pdf>
- CRIC-PEBI. (2004). *¿Qué pasaría si la escuela?...30 años de construcción de una educación propia*. Programa de Educación Bilingüe Intercultural. Popayán. En: <https://doi.org/10.17227/01203916.7724>  
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/7724>
- Freire, P. (2005) *Pedagogía del oprimido*. 2ª edición Ed. Siglo XXI. México En: <https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>
- García, C. y Hernández, S. (2021). *Barreras institucionales para la implementación del sistema educativo indígena propio (SEIP) en el departamento de Caldas*. Revista de Antropología y Sociología: Virajes, 23(1), 264-284. <https://doi.org/10.17151/rasv.2021.23.1.12>
- Gómez, L., Gómez, J., Pineau, F. y Mora, A. (2009). *La educación desde los pueblos indígenas de Bolivia*. <file:///C:/Users/usuario/Downloads/558-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1720-1-10-20110805.pdf>
- Ibáñez, M. (2014). *Juventud, educación y movimiento indígena en el Perú. Centro de culturas indígenas del Perú*. Lima. En: <http://chirapaq.org.pe/es/wp-content/uploads/sites/3/2018/03/Juventud-Educacion-Superior-y-Movimiento-Indigena-en-el-Peru-Resumen-Propuesta.pdf>





- Jiménez, Y. y Mendoza, R. (2016) *La educación indígena en México: una evaluación de política pública integral, cualitativa y participativa*. En: <https://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v14n1/v14n1a5.pdf>
- Katayama, J. (2014) *Introducción a la Investigación Cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Repositorio Universidad Garcilaso de la Vega En: <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/559> y [https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/introduccion-a-la-investigacion-cualitativa\\_katayama.pdf](https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/introduccion-a-la-investigacion-cualitativa_katayama.pdf)
- Little, P. (2002). *Territórios sociais e povos tradicionais no Brasil: Por uma antropologia da territorialidade*. Brasília. En: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-TerritoriosSociaisEPovosTradicionaisNoBrasil-7433387.pdf>
- MINISTERIO DEL INTERIOR DE COLOMBIA (2014) *Decreto 1953*. Bogotá.
- Mires, F. (2001). *Civilidad y barbarie. Acerca de las relaciones entre sociedad civil y política*. Revista Espiral, vol. VII, N. 21, mayo pp. 59-97. Universidad de Guadalajara, México. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13802103>
- Molina, G. (2023) *Planeación territorial en Colombia: (cosmo)visiones en disputa. Hacia una ética territorial colectiva*. Editorial Universidad El Bosque. Departamento de Humanidades. Bogotá. En: <file:///C:/Users/usuario/Documents/UESAP/Semestre%202023-2%20ESAP/investigacion%20german/libro%20GERMAN%20MOLINA%20Planeacio%CC%81n%20territorial%20en%20Colombia.%20Cosmovisiones%20en%20disputa.%20Hacia%20una%20e%CC%81tica%20territorial%20colectiva.pdf>
- Pineda, B., de Alvarado, E. y de Canales, F. (1994) *Metodología de la investigación: Manual para el desarrollo de personal de salud*. Organización panamericana de la salud. ISBN 9275321353 En: <http://187.191.86.244/rceis/registro/Methodologia%20de%20la%20Investigacion%20Manual%20para%20el%20Desarrollo%20de%20Personal%20de%20Salud.pdf>
- Piza, N., Amaiquema, F. y Beltrán, G. (2019). *Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias*. Revista Conrado, 15(70), 455-459. En: <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n70/1990-8644-rc-15-70-455.pdf>



- PNUD. (2011) *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá. En: [file:///C:/Users/usuario/Downloads/undp-co-resumen\\_ejecutivo\\_indh2011-2011.pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/undp-co-resumen_ejecutivo_indh2011-2011.pdf)
- Rojas, A. (2022). *Entonces, hablamos*. Informe sobre las afectaciones del conflicto político armado a los pueblos indígenas que conforman el Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-, 1971-2021. En: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Axel%20Rojas%20Entonces%20hablamos%20Informe%20del%20CRIC.pdf>
- Sacristán, G. (1991) *El currículo: una reflexión sobre la práctica*. Ed. Morata. En: [https://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID\\_Gimeno\\_Sacristan\\_Unidad\\_3.pdf](https://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID_Gimeno_Sacristan_Unidad_3.pdf)
- Segovia, O. (2017) *Reconceptualización de la responsabilidad social corporativa a partir de los elementos claves de la Teoría Crítica de Max Horkheimer. Realidad de las grandes empresas en Chile*. Universidad de Lleida. Tesis Doctoral. En: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/401578/Tosz1de1.pdf?is=&sequence=2>
- Soberanis, H. (s.f). *la educación como proceso de liberación*. En: [http://www.eleutheria.ufm.edu/ArticulosPDF/100321\\_articulo\\_de\\_fondo\\_1.pdf](http://www.eleutheria.ufm.edu/ArticulosPDF/100321_articulo_de_fondo_1.pdf)